

Materia: Historia Social General de la Educación

Departamento:
Ciencias de la Educación

Profesor:
Mollis, Marcela

2° cuatrimestre - 2017

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Programas

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASIGNATURA: Historia Social General de la Educación.

PROFESOR/A: Magister Marcela Mollis

AÑO: 2017

CUATRIMESTRE: 2do

Aprobado por Resolución

PROGRAMA N°: 011008

N° 01739/17
Marta de Palma

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

Mollis

✓ OBJETIVOS

1. Tomar conciencia de que la realidad educacional del presente sólo se puede comprender a la luz del pasado, y que el pasado es orientado por el presente.
2. Tomar especial conciencia de la significación de la historia general de la educación para comprender la realidad educativa contemporánea y poder actuar sobre ella.
3. Comprender una lógica integradora de los hechos, instituciones y teorías educativas entre sí, con su marco referencial sincrónico y en su devenir.
4. Comprender lo universal y lo particular del movimiento histórico de los hechos, instituciones y teorías educativas.
5. Comprender la función social de la educación en momentos y espacios históricos concretos seleccionados.
6. Adquirir un caudal de información básica acerca de la historia de la educación.
7. Iniciarse en el entrenamiento de hábitos de trabajo intelectual, en particular en la búsqueda bibliográfica, el manejo de fuentes y bibliográfica, el fichaje, la formulación y contrastación de hipótesis, la crítica y la argumentación.

✓ UNIDADES TEMATICAS

◆ UNIDAD I

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN: UN ABORDAJE QUE RECUPERA EL DIÁLOGO ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE.

1. El diálogo entre el pasado y el presente.
 - a- La comprensión del pasado como comprensión del presente, el presente como orientador del pasado.
 - b- La historia tradicional, las nuevas historias. El sentido de la historia en la formación del pedagogo.
2. Autonomía y dependencia de la Historia de la educación. Las dimensiones lógica y cronológica.
3. La Historia de la educación como proceso de democratización del acceso al conocimiento: la relación entre saber y poder; la escolarización y la dinámica de la inclusión y exclusión.

Bibliografía obligatoria:

- Alt, R. (1975) Lecciones sobre la educación en estadios tempranos del desarrollo de la humanidad, Mimeo, Berlín. Traducción Sandra Carreras.
- Le Goff, J. (1991) Pensar la historia. Modernidad, presente y progreso, Prefacio. Paidós Básica, España.
- León, A. (1985) La historia de la educación en la actualidad, Cap. 1 y 2. UNESCO; París.


Mollis

- Mollis, M. y otros (2011) Haciendo historia de la Historia General de la Educación. Ficha de cátedra. FFyL, OPFyL, Buenos Aires.

◆ **UNIDAD II**

LA GENESIS DEL CAPITALISMO Y LA DIFERENCIACION EDUCATIVA EN EL SENO DE LA URBANIZACION DE LA CULTURA OCCIDENTAL (SIGLOS XI A XIV).

1. El año mil y las transformaciones de la cultura occidental
 - a- La estructura económico-social feudal.
 - b- El proceso de urbanización y la cultura feudo- burguesa
2. La diferenciación educativa del siglo XI al XIV
 - a- La feudalización educativa: la educación de los señores feudales, del campesino, de las mujeres y la educación en los gremios, las instituciones educativas de la Iglesia (escuelas monacales, catedralicias, conventuales, parroquiales, etc.), las universidades y la escolástica.
 - b- Los poderes políticos en pugna: el caso de Florencia.

Bibliografía obligatoria:

- Anderson, P. (1985) "El modo de producción feudal" en: Transiciones de la antigüedad al feudalismo. Siglo XXI, México.
- Bowen J. (1986) Historia de la educación occidental Tomo II. Pág. 70 a 83. Herder, Barcelona – España.
- Debesse, M. Mialaret, G. (1973) Historia de la Pedagogía, Volumen 1 (págs. 149 a 162), OIKOS-TAUS, Barcelona – España.
- Duby, G. (1967) "La educación de los monjes", en El año mil, Gedisa, Barcelona – España.
- Duby, G. (1998) Mujeres del siglo XII, Alianza, Madrid.
- Le Goff, J. (1996), Los intelectuales de la edad media, Gedisa, Barcelona (1ª edición 1985) (Parte I y II)
- Le Goff, J. (1986) Mercaderes y banqueros. Cap.4, EUDEBA, Buenos Aires.
- Mollis, M. (1994) "Estilos institucionales y saberes. Un recorrido espacio – temporal por las universidades europeas, latinoamericanas y japonesas". (págs. 179 a 191) en: Revista de Educación, No 303, Secretaria de Estado de Educación, CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- Romero, J.L., (1979), La Revolución Burguesa en el Mundo Feudal, S.XXI, México. (págs. 184-196 y 388 – 445)

Fuentes:

- **Cronología de Florencia.**
- **Cronología de las universidades.**
- Eco, H. (1980) **El nombre de la Rosa**. Selección. Lumen, Barcelona – España.
- **Reglas de San Benito**. Selección

Handwritten signature:
 [Signature]
 taus

UNIDAD III

CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS IDEAS Y PRACTICAS EDUCATIVAS: LA CONFIGURACIÓN DEL ETHOS MODERNO (SIGLOS XIV A XVII).

1. Consolidación del modelo monárquico y la expansión mercantil.
2. La configuración de la modernidad
 - a- El pensamiento humanista.
 - b- La circulación de nuevos saberes. Prácticas educativas en los sectores subalternos.
 - c- El nuevo orden burgués versus la Santa Inquisición. Hacia la secularización del saber. Revolución científica del siglo XVII: academias y sociedades científicas. Nuevos saberes. Galileo – Galilei.
3. La institucionalización de nuevas prácticas educativas a partir de las reformas religiosas
 - Las zonas reformadas
 - La Compañía de Jesús
4. Juan Amos Comenio y su Didáctica Magna. La conformación de un campo de reflexión sobre las formas de enseñar: el método, el “Mundo en imágenes”, el maestro.

Bibliografía obligatoria:

- Aguirre Lora, M. E. (2001) Enseñar con textos e imágenes. Una de las aportaciones de Juan Amos Comenio. Revista electrónica de investigación educativa, Vol. 3, Nº 1, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México.
- Anderson, P (1985), El estado absolutista, Siglo XXI, México.
- Bowen, J. (1986) Historia de la educación occidental, Tomo III.– págs. 482 a 511(Lutero) -Págs 67 a 109 - Herder, Barcelona.
- Delumeau, J. (1977) La civilización del renacimiento Cap. XII Ed. Juventum Barcelona.
- Durkheim, E. (1983), Historia de la Educación y la Pedagogía. Parte II cap. 5, 6 y 7. Editorial La Piqueta, Madrid (1ª edición 1983).
- Febvre, L (1970) “Los orígenes de la Reforma francesa y el problema de las causas de la Reforma” en Erasmus, la Contrarreforma y el espíritu moderno. Martínez Roca, Barcelona
- Ginzburg, C., (1986) El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI. Selección. Muchnik Editores, Barcelona.
- Grüner, E. (1999) “¿Se mueve, sin embargo?” En Revista del Teatro San Martín, año XX Nº 55, Bs. As.
- Huizinga, J. (1960) “La mente de Erasmo” en El otoño de la Edad Media, Siglo XXI, Madrid.
- Martín Sánchez, Miguel A. (2010). “Implicaciones educativas de la reforma y contrarreforma en la Europa del renacimiento”, en CAURIENSIA, Vol. V, pp. 215-236, ISSN: 1886-4945- Universidad de Extremadura.
- Ponce, A. (1974) “Del humanismo burgués al humanismo proletario” en Obras Completas, Tomo III, Ed. Cartago.
- Piaget, J.(1996) “La actualidad de Juan Amos Comenio” Prefacio. En Juan Amos Comenio, Páginas Escogidas, AZ Editora, OREALC UNESCO. Buenos Aires.
- Rüegg, W. (1994) “La emergencia del humanismo” en Historia de la Universidad en Europa, 2ª edición, vol. I. Ed. Hilde de Ridder – Symoens, Bilbao
- Villar, Pierre (1973) “La transición del feudalismo al capitalismo” en: AAVV: El feudalismo. Ayuso, Madrid.



Handwritten signature in the bottom right corner of the page.

Fuentes:

- J. A. Comenio. Didáctica Magna // Orbis pictus (El mundo en imágenes).
- Erasmo, D (1998) Elogio a la locura. Selección. Edicomunicación, Barcelona, España.
- Erasmo, D (1956) La Educación del Príncipe. Selección. En Obras Escogidas. Ed Aguilar, Madrid.
- Brecht, B. (1966) Galileo Galilei. Selección. En Teatro Completo, Ed. Nueva Visión.
- Lutero, M. Cartas a los Consejeros municipales. Selección.
- Jesuitas. Ratio Studiorum.

Bibliografía Complementaria:

- Romano y Tenenti (1971) "La crisis del siglo XIV" en: Los fundamentos del mundo moderno. Edad media tardía, Renacimiento, Reforma. Siglo XXI. 1ª edición.
- Romero, J.L. (1988) La Cultura Occidental, Alianza, Buenos Aires.
- Weber, M. (1991) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Cap. II Puebla: Premia Editora

◆ UNIDAD IV

REVOLUCIONES BURGUESAS Y NUEVOS PENSAMIENTOS EDUCATIVOS: LA PROCLAMA IGUALADORA Y LA PRACTICA DIFERENCIADORA (Siglos XVII y XVIII).

1. *Las revoluciones burguesas y las necesidades de producción de nuevos conocimientos. La transformación del modo de producción y la circulación de las mercancías.*
 - a- Revolución industrial y transformaciones sociales
 - b- Las revoluciones políticas: desde la Revolución Inglesa a la Francesa: el lanzamiento simbólico de la modernidad. Contractualismo, Ilustración, y Enciclopedismo
2. Los aportes de los ilustrados a la conformación del campo de la pedagogía moderna.
Educar para el ejercicio del poder político: **John Locke**
El preceptor y la socialización individualista del niño: **Jean Jacques Rousseau**
3. Rupturas y continuidades en los componentes de las prácticas educativas: los saberes, el niño, el educador y el método desde el Siglo XVII al XVIII.

Bibliografía obligatoria:

- Fernández Enguita, M. (1987) La escuela en el capitalismo democrático, Cap. II Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Fernández Santillán, J.F. (1996) Hobbes y Rousseau, Cap. V, VII y VIII, Fondo de Cultura Económica, México.
- Hobsbawm, E. (1997), La era de la revolución, 1789-1848 Cap. I y III, Crítica, Bs.As. (1era. Edición 1962)
- Hobsbawm, E. (1971) "El siglo XVII en los orígenes del capitalismo" en: En torno a los orígenes de la revolución industrial. Siglo XXI, México.
- Macpherson, C. B. (1979), La teoría política del individualismo posesivo, Cap. I, Fontanella, Barcelona.
- Sicard, G. "La Revolución Francesa y la Educación", en La Infancia. Publicación de la Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse.
- Tenenti, A. (1999) "La Gloriosa revolución", En De las revueltas a las revoluciones. Crítica, Barcelona.


TOWS

Fuentes:

- D' Alembert (2ª ed. 1974) Discurso preliminar de la enciclopedia Selección. (1ª ed. 1751) Ed. Aguilar Buenos Aires.
- Locke, J. (Edición 1986) Pensamientos sobre la educación, Akal editora, Madrid (1ª ed. 1693).
- Planes de la Revolución Francesa. Selección.
- Rousseau, J. J. (1997), Emilio o de la Educación, (Selección) Editorial Porrúa, México. (1ª edición 1762).
- Rousseau, J. J., El contrato social (Selección). Colección Universal, Volumen 92, tomo II, Espasa-Calpe, Madrid 1929.
- Rousseau, J.J., Discurso sobre la desigualdad entre los hombres. (Selección). Colección Universal, Volumen 92, tomo II, Espasa-Calpe, Madrid 1929.

Bibliografía Complementaria:

- Hill, C., (1971), El Siglo de la Revolución 1604-1703, Madrid, Ayuso.
- Kinder, H -Hilgeman Atlas Histórico mundial (Cronología sobre la revolución Francesa).

◆ UNIDAD V

LOS ESTADOS NACIONALES Y LA EXPANSIÓN DE LA ESCUELA MODERNA: FORMACIÓN DE CIUDADANOS, TRABAJADORES Y SUBDITOS.

A. Primera revolución industrial (primera mitad del siglo XIX):

1. El estado nacional y el liberalismo: las políticas públicas que consolidan los sistemas educativos capitalistas: obligatoriedad escolar, laicismo, gratuidad, unidad y gradualidad
2. Origen y expansión del principio de nacionalidad: la educación para la Nación Alemana y la regeneración moral de Johann G. Fichte. Hacia la expansión de los movimientos nacionalistas en Europa.
3. Rupturas y continuidades en los componentes de las prácticas educativas: las propuestas de Johann Heinrich Pestalozzi y Johann F. Herbart para el desarrollo de la educación en Alemania: el niño y la educación, la instrucción y la moral; el papel del método de enseñanza y del maestro.

B. Segunda revolución industrial (segunda mitad del XIX hasta comienzos del XX).

1. La expansión capitalista europea: Imperialismo, colonialismo y positivismo
 - a- El fortalecimiento de la ciencia como la nueva religión del Estado: el positivismo, el empirismo científico educativo en Inglaterra; **Herbert Spencer** y el **darwinismo educativo**.
 - b-La importación del modelo educativo alemán e inglés: **la primaria y la universidad imperial del Japón moderno**
2. La crítica anti-capitalista y la consolidación de nuevos actores sociales: la burguesía dominante, la clase obrera.
 - a- Las doctrinas socialistas: utópicos y científicos. **Carlos Marx** y la **pedagogía omnilateral y polivalente**.


19015

Bibliografía obligatoria:

- Bowen J. (1992), "Historia de la educación occidental" Tomo III, Cap. VII págs. 286 a 314 y 333 a 339. Herder, Barcelona.
- Bronilsaw, B. (1991) "Utopía" en Los imaginarios sociales: Memorias y esperanzas colectivas. (p. 55 a 80) Nueva visión, Buenos Aires
- Diodato, J. - Dono Rubio, S. - Lázzi, M. - Martínez del Sel, Valeria - Vommaro, P. (2009) "La crítica anticapitalista de Karl Marx en el marco de la Revolución Industrial y sus consecuencias para pensar la educación." Ficha de cátedra. FFyL, OPFyL, Buenos Aires.
- Dussel, I. (2001) "¿Existió una pedagogía positivista?", en La Escuela como Máquina de Enseñar, PAIDOS, Argentina.
- Fernández Enguita, M. (1985), Trabajo, escuela e ideología. Cap. 10, Akal Universitaria, Madrid.
- Hobsbawn, E. (1978), La era de las revoluciones 1789- 1848, Cap. X, Guadarrama, Madrid.
- Hobsbawn E. (1997), La era del Capital, 1848 -1875, Cap. I y II, Crítica, Bs. As.
- Hobsbawn E. (1997), La era del Imperio, 1875- 1914, Cap. II, Crítica, Bs. As.
- Luzuriaga, Lorenzo (1992), Antología Pedagógica, Selección de Autores: Fichte, J.G (p.109 a 114), Durkheim, E. (p.170 a 174), en (5ta. Edición) Editorial Losada. Buenos Aires.
- Manacorda, M., (1969) "Marx y la Pedagogía Moderna", en: Historia de la Educación II Del 1500 a nuestros días, Cap. 10, Editorial Siglo XXI, México.
- Mollis, M. (1993) "Estado y obligatoriedad escolar: Una mirada histórica sobre Argentina y Japón" en: Estudios de Asia y África, Vol. XXVIII, No3, El Colegio de México, México DF, pp. 321-353.
- Mollis, M (1991) Universidades y Estado Nacional: Argentina y Japón, 1880-1930, Editorial Biblos, Buenos Aires
- Quintanilla, S., (1985), La Educación en la Utopía Moderna S. XIX" Editorial El Caballito, México.,
- Holmes, B. (1994) "Herbert Spencer", en: Pensadores de la Educación. Perspectivas de la UNESCO, UNESCO, Madrid

Fuentes:

- Fichte Johann Gottlieb, (1964) Discurso a la Nación Alemana, Selección Editorial Pleamar, Bs. As. Selección.
- Pestalozzi J. H., (1967) Cómo Gertrudis enseña a sus hijos, CEAL, Buenos Aires. Selección.
- Herbart, J.F. (2da edición 1806). Pedagogía general derivada del fin de la educación, Selección (M. Mollis) Ediciones de la lectura, Madrid.
- Selección de Fuentes para el Estudio del Pensamiento Educativo de Carlos Marx. En Diodato, J. - Dono Rubio, S. - Lázzi, M. - Martínez del Sel, Valeria - Vommaro, P. (2009) La crítica anticapitalista de Karl Marx en el marco de la Revolución Industrial y sus consecuencias para pensar la educación. Ficha de cátedra. FFyL, OPFyL, Buenos Aires.
- Marx, C. (1972), Introducción General a la Crítica de la Economía Política 1857. Ediciones Pasado y presente, Córdoba 1968.
- Spencer, H. (1946), "Qué conocimientos son más útiles?" Cap. I en Educación Intelectual, Moral y Física, Ed. Prometeo, España, 1957. (selección).

Bibliografía Complementaria:

- Hobsbawn, E. (1978), La era de las revoluciones 1789- 1848, Cap. II, Guadarrama, Madrid.
- Hobsbawn E. (1997), La era del Imperio, 1875- 1914. Cap. IV y V, Crítica, Bs. As.
- Marx, C., (1997), 4ta edición, Manifiesto Comunista, editores unidos, México.

◆ UNIDAD VI

CONSOLIDACIÓN Y CRISIS DEL CAPITALISMO: HACIA LA EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS MODERNOS (DESDE FINES DEL XIX HASTA COMIENZOS DEL XX)

1. **El estado nacional y los procesos de estructuración y consolidación de los sistemas educativos nacionales**
 - a- Los dispositivos de control para una escuela masiva: la organización del tiempo y el espacio escolar; el triunfo del método simultáneo sobre el mutuo; el currículo; la supervisión; la evaluación.
 - b- La ampliación de la ciudadanía. Los dispositivos normativos como camino hacia la consolidación del sistema educativo en Francia: **La ley Guizot (1833)**, **La ley Falloux (1852)** **La ley Ferry (1882)**. Antecedentes y desarrollo durante la Tercera República.
2. **Dispositivos capitalistas para una democracia liberal**
 - a- La ampliación de la ciudadanía y la constitución de las democracias liberales. Las propuestas escolanovistas de **John Dewey** en los Estados Unidos de América
3. **Alternativas No Capitalistas y capitalistas autoritarias en el período de las dos guerras mundiales (1917-1945)**
 - a- La Revolución Rusa: del bolcheviquismo al estalinismo. El poder, la burocracia, la escuela.
 - b- Dispositivos educativos en el contexto racista y expansionista de la Alemania Nazi
 - c- La España autoritaria de Franco: censura y represión. El catolicismo conservador como visión legitimadora de la educación nacional.

Bibliografía Obligatoria:

- Angulo Kira Mahamud (s/f) El libro de lectura como manual de instrucciones para el sentimiento infantil durante el primer franquismo. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en http://www.uned.es/manesvirtual/ExpoTema/sentim/lec_sentim01.html
- Bowen J. (1992), "La nueva era de la Educación: EE.UU." Cap. XII, págs. 521 a 538. En Historia de la educación occidental, tomo III, Herder, Barcelona.
- Caron, J. (1996). "La segunda enseñanza en Francia y en Europa, desde fines del siglo XVIII hasta fines del siglo XIX: colegios religiosos e institutos" en: Levi, G. y Scmitt, dir. Historia de los Jóvenes, Taurus, Madrid.
- Carr, E. (1969), "La revolución rusa: su lugar en la Historia" en 1917: Antes y Después, Cap. I, Ed. Anagrama, Barcelona.

[Handwritten signature]

- Carusso, M. (1996), “¿Una nave sin puerto definitivo? Antecedentes, tendencias e interpretaciones alrededor del movimiento de la escuela nueva” en: La Escuela como Máquina de Enseñar, PAIDOS, Argentina.
- Debesse, M. Mialaret, G. (1973) Historia de la Pedagogía, Volumen 2 (págs. 94 a 103 y 107 a 116), OIKOS-TAUS, Barcelona – España.
- Dono Rubio, S. Lazzari, M. (2007) “El campo de la pedagogía escolanovista: entre la ortodoxia y la herejía” en La pedagogía escolanovista en el contexto de expansión de los sistemas educativos modernos (desde fines del siglo XIX a comienzos del siglo XX), Ficha de cátedra, OPFyL, FFyL
- Escolano, A. (1993). “Tiempo y educación. La formación del crono-sistema. Horario en la escuela elemental (1825-1931)” En Revista de Educación No. 301, MEC, Madrid.
- Filonov, G.N. (2000), ANTON SÉMIONOVITCH MAKARENKO (1888-1939). En: Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIV, No. 1-2, 1994, p. 83-96
- Lozano Seijas, C. (1995) “La Educación en España 1945 – 1992”, en Puiggrós, A. y Lozano, C. (comp.) Historia de la Educación Iberoamericana, Miño y Dávila: Buenos Aires.
- Hobsbawm E. (1998) “La política de la democracia” En La era del Imperio 1875-1914, Crítica, Bs. As.
- Hobsbawm, E. (1997). Historia del Siglo XX, 1914-1991”, Introducción –Vista panorámica del siglo XX- y Cap. IV, Crítica, Barcelona
- Michaud, E. (1996) “Soldados de una idea. Los jóvenes bajo el tercer Reich”, en Levi, G y Schmitt J. C. (dir.) en: Historia de los Jóvenes, Cap. VIII, Taurus, Madrid.
- Mueller, D.; Ringer, F. Y Simon, B. (1992). El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social 1870- 1920. Cap. II Ministerio de Trabajo y Seguridad, Madrid.
- Pineau, P. (1996). “La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización”. En: Historia de la Educación en Debate, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Skatkin, Mikhaïl S et. Tsovianov, Georgy S (2000), NADEJDA KROUPSKAIA (1869-1939), En: Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIV, No. 1-2, 1994, p. 51-63.

Fuentes.

- Dewey, J. Obras escogidas, varias ediciones. Selección
- La corriente pedagógica escolanovista. Antología de fuentes. en Dono Rubio, S. Lazzari, M. (2007) La pedagogía escolanovista en el contexto de expansión de los sistemas educativos modernos (desde fines del siglo XIX a comienzos del siglo XX), Ficha de cátedra, OPFyL, FFyL
- La escuela nueva en imágenes. Ayer y hoy. en Dono Rubio, S. Lazzari, M. (2007) La pedagogía escolanovista en el contexto de expansión de los sistemas educativos modernos (desde fines del siglo XIX a comienzos del siglo XX), Ficha de cátedra, OPFyL, FFyL (en prensa)
- Selección de fuentes para el estudio de la consolidación del sistema educativo en Francia: La ley Guizot (1833), La ley Falloux (1852) La ley Ferry (1882)
- Selección de fuentes para el estudio de las prácticas educativas en la URSS.
- Selección de fuentes para el estudio del sistema educativo de la España franquista.
- Selección de fuentes para el estudio del Sistema Educativo Alemán.

Bibliografía Complementaria:

- Bracher, K. (1976) La dictadura alemana. Tomo I, Cap. V, Alianza Editorial, Madrid.
- Hobsbawm, E. (1997). Historia del Siglo XX, 1914-1991. Cap. I, Critica, Barcelona

✓ ESTRATEGIA DOCENTE

La modalidad del trabajo docente consiste en la organización de 16 clases teóricas en el cuatrimestre, dictadas en una clase semanal de cuatro horas de duración. La mayoría de las clases están a cargo de la profesora Asociada y aproximadamente 6 clases a cargo de la Prof. Adjunta. Se ofrece un práctico semanal de dos horas de duración. Se realizan conferencias paralelas sobre algunos aspectos centrales del programa. También se incluye la proyección de películas que sirvan para disparar el debate sobre temas educativos relevantes para el presente, y se organizarán foros de discusión virtuales.

El alumnado se divide en comisiones que funcionan en tres diferentes bandas horarias a cargo de los auxiliares docentes de la cátedra.

✓ ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN Y REQUERIMIENTOS DE ASISTENCIA PARA OBTENER LA APROBACIÓN DEL CURSO.

Promoción Directa (PD)

- Son requisitos para la aprobación del curso
1. Haber asistido al 80% de las clases. La cátedra llevará un registro de asistencia que se archivará.
 2. Haber aprobado las dos pruebas escritas que se exigen.
 3. Haber obtenido un promedio de aprobado en los interrogatorios y coloquios que el profesor haya llevado a cabo en clases u ocasiones especiales que fijará al efecto.
 4. Haber aprobado los trabajos prácticos, monografías, informes, etc que haya fijado cada cátedra.
 5. El profesor a cargo del curso realizará durante el período de clases, además de los interrogatorios orales, dos comprobaciones escritas, las cuales, debidamente calificadas, se archivarán en el legajo del alumno.
 6. Establecer que el promedio necesario para aprobar el curso en condiciones de promoción directa no deberá ser inferior a siete (7) puntos.
 7. En caso de que el promedio sea inferior a siete (7) puntos y con la asistencia de 75% los alumnos mantendrán su condición de regular.
 8. Todo alumno que no cumpla con las exigencias establecidas quedará en condición de alumno libre.

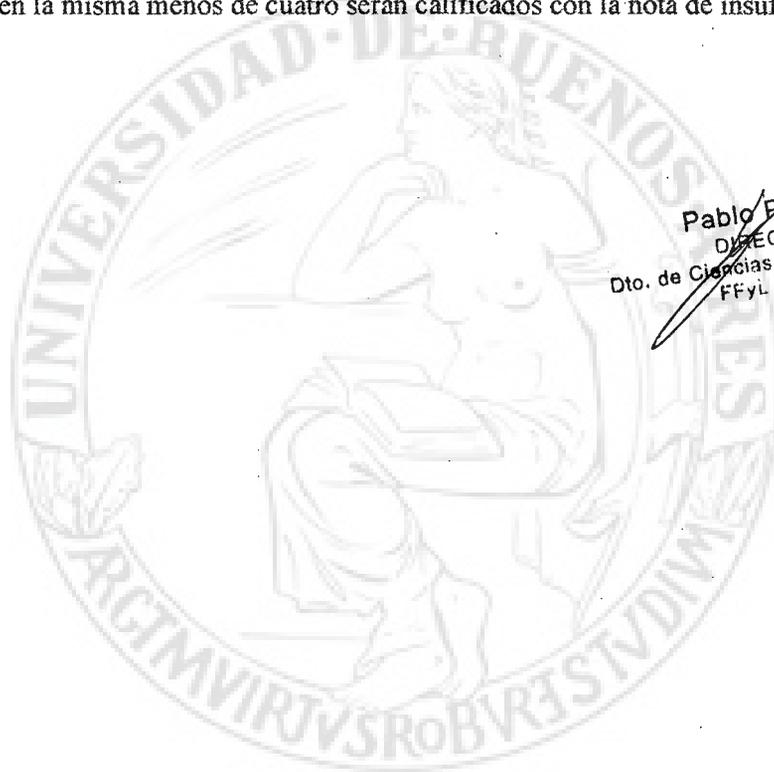
Examen Final (EF)

- Son requisitos para la aprobación del curso:

Para rendir el examen final en calidad de regular se requerirá haber aprobado los Trabajos Prácticos. Dicha aprobación exigirá tener una asistencia mínima al 75% de las clases prácticas y haber obtenido un promedio mínimo de 4 puntos (aprobado) en los exámenes parciales. A tal efecto, la inasistencia a cualquiera de los exámenes parciales será computada como 0 (cero).

Quienes no hayan rendido en término un examen parcial por motivos justificados, podrán solicitar su recuperación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la realización del mismo, mediante la presentación de una nota en el Departamento de Profesores que justifique la ausencia. La cátedra respectiva fijará el día y hora para la realización del parcial complementario el cual deberá tener lugar en un lapso de no más de doce (12) días.

Los alumnos cuya nota promedio de exámenes parciales no alcance la calificación de aprobado (cuatro puntos), deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen de la misma en calidad de libres. Este examen constará de dos partes: una prueba escrita eliminatória y otra oral. La prueba escrita versará sobre temas del programa teórico y/o práctico y los alumnos podrán disponer de hasta dos horas para su desarrollo. Quienes la aprueben rendirán el examen oral, en el que podrán ser interrogados sobre cualquier punto del programa aprobado y serán calificados con la nota única correspondiente a esta última prueba. Los que no rindan la prueba oral u obtengan en la misma menos de cuatro serán calificados con la nota de insuficiente.



~~Pablo Pineau
DIRECTOR
Dto. de Ciencias de la Educación
FFyL - UBA~~

[Handwritten signature]
Yanis